



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 1o. de diciembre de 1993

Número 106

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 10

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a quince de noviembre de mil novecientos noventa y tres. - - - - -

V I S T O el estado procesal que guarda el expediente número 60 93, relacionado con el Recurso de Inconformidad, interpuesto por el C. JESUS LONGINOS, que remitió la Comisión Agraria Mixta el treinta de noviembre de mil novecientos noventa y dos, al que adjunta copia de la ejecutoria de fecha nueve de enero del mismo año, pronunciada por el Primer Tribunal Colegiado del Segundo Circuito, en el Toca al Amparo en Revisión número 936/90, al juicio de garantías número 336/90, del índice del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de México, la que al confirmar la sentencia del A quo, concede a la quejosa PANFILA LONGINO PEREZ, el Amparo y Protección de la Justicia Federal, para el efecto de que el Cuerpo Consultivo Agrario deje insubsistente la resolución del cinco de octubre de mil novecientos ochenta y nueve,

SENTENCIA del Tribunal Unitario Agrario del Distrito Número 10, del poblado denominado: La Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucán, Méx.

## S U M A R I O :

## SECCION SEGUNDA

AVISOS JUDICIALES: 5354, 5351, 5358, 5360, 5350, 5348, 5363, 863-A1, 878-A1, 879-A1, 5355 y 880-A1.

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5361, 5359, 5366, 5357, 5349, 5352, 5364, 5353, 5270, 870-A1, 5270, 5347, 5345, 857-A1, 881-A1 y 5277.

## TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM 10

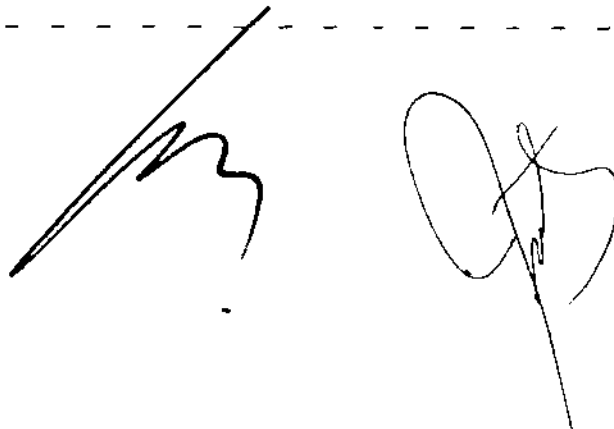
(Véase de la primera página)

dictada en el Recurso de Inconformidad, promovido por el C. JESUS LONGINOS, que ordena reponer el procedimiento de Privación de Derechos Agrarios, tramitado por la Comisión Agraria Mixta en el expediente 83/973-2, en el que por resolución de fecha veintiuno de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado el cinco de junio del mismo año, dictada por el citado cuerpo colegiado, decreta la privación de sus derechos agrarios del C. JESUS LONGINOS, respecto a la parcela amparada con el certificado número 569091, ubicada en el ejido del poblado "La Magdalena Chichicásca", Municipio de Huixquilucan, Estado de México, adjudicando los mismos a favor de la C. PANFILA LONGINOS PEREZ; así como para que se deseche por extemporáneo el citado recurso de inconformidad; y teniendo en consideración lo dispuesto por los artículos 80 y 104 de la Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el sentido de que la autoridad responsable tiene que dar cumplimiento sin demora a la ejecutoria dictada en el amparo, para restituir al agraviado en el pleno goce de las garantías individuales

violadas; en estricto acatamiento a lo ordenado en la ejecutoria de mérito, dictada en el toca número 936/90, derivada del juicio de amparo número 336/90, promovido por PANFILA LONGINOS PEREZ, en contra de la resolución del Cuerpo Consultivo Agrario, del cinco de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, en el Recurso de Inconformidad, este Tribunal RESUELVE: PRIMERO.- Se deja insubsistente la resolución emitida por el Cuerpo Consultivo Agrario, el cinco de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, en el Recurso de Inconformidad promovido por JESUS LONGINOS, que ordena reponer el procedimiento de privación de derechos agrarios, tramitado por la Comisión Agraria Mixta en el expediente número 83/973-2, que dió origen a la resolución dictada por el citado Cuerpo Colegiado, el veintiuno de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado el cinco de junio del mismo año, que decreta la privación de los derechos agrarios del C. JESUS LONGINOS, respecto a la parcela amparada con el certificado número 569091, ubicada en el ejido del poblado La Magdalena Chichicarpa, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, adjudicando los mismos a favor de la C. PANFILA LONGINOS PEREZ; SEGUNDO.- Por extemporáneo se desecha el Recurso de Inconformidad interpuesto por JESUS LONGINOS el seis de julio de mil novecientos ochenta y nueve, en contra de la resolución del veintiuno de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado el cinco de junio del mismo año, dictada por la Comisión Agraria Mixta; TERCERO.- Por oficio notifíquese

al Delegado Agrario y al Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado para su conocimiento y efectos legales procedentes CUARTO.- Remítase copia autorizada de la presente resolución al Registro Agrario Nacional para su conocimiento y registro, en los términos del artículo 152, fracción I, de la Ley Agraria; QUINTO.- Infórmese al C. Juez Quinto de Distrito en el Estado de México el cumplimiento que se da a la ejecutoria de mérito, remitiéndole copia autorizada de la presente resolución; SEXTO.- Publíquese esta resolución en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México y los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los Estrados de este Tribunal Unitario Agrario; y anótese en el libro de registro y SEPTIMO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE la presente resolución a las partes interesadas, entregándoles copia simple de la misma; en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así en cumplimiento a la ejecutoria dictada en el amparo en revisión número 936/90, al juicio de garantías número 336/90, lo resolvió y firma el C. Magistrado Numerario del Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, ante el Secretario de Acuerdos que autoriza y da Fé. - - - - -



**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 694/92, en el juicio ejecutivo civil, promovido por CARLOS FLORES CONTRERAS en contra de JOSE EMILIO DE LA ROSA RIVAS y/o HUMBERTO DE LA ROSA RIVAS en ejecución de sentencia y en vía de remate se señalaron las diez horas del día diecisiete de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la segunda almoneda de remate del inmueble denominado Alameda, ubicado en calle de Juárez sin número de Chalco, Estado de México, con superficie de 3,600.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: norte: 50.00 m con Francisco Jalpa; sur: 50.00 m con calle Benito Juárez; oriente: 72.00 m con Pedro Torres, actualmente con José Emilio de la Rosa Rivas; y al poniente: 72.00 m con David Sanabria. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito a nombre de JOSE EMILIO DE LA ROSA RIVAS, bajo la partida 51, fojas 34 vuelta, volumen 57 de títulos, libro primero, sección primera de fecha 22 de enero de 1988, sirviendo como base de remate la cantidad de un millón ciento once mil quinientos nuevos pesos con una deducción del diez por ciento, convocándose a postores para que comparezcan ante este juzgado el día y hora señalados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, por una sola vez, debiendo mediar un término que no sea menor de siete días entre la publicación o fijación del edicto y la fecha de la almoneda de remate. Dado en Chalco, México, a los veintinueve días de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 5354.—10. diciembre

**JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

Expediente Núm. 977/93

Tercera Secretaría

AL PUBLICO EN GENERAL.  
SE HACE SABER.

Que en los autos del expediente número 977/93, relativo al juicio de procedimiento especial de cancelación, reposición y pago de los títulos de crédito, promovido por JESUS VAZQUEZ TAMAYO, radicado ante el Juzgado Segundo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, entre otras constancias, obran las siguientes, que a su letra dicen: PRIMERO: Se decreta la cancelación de los cheques número 673902, 673928, 673935 y 673936, sumando todos la cantidad de catorce mil ciento ochenta y nueve pesos, de los nuevos de la cuenta 6576595-2, a que se refieren los hechos, uno, dos, tres y cuatro de la solicitud inicial. SEGUNDO: Se autoriza a HILDA VERGARA MUÑOZ, a pagar a JESUS VAZQUEZ TAMAYO, los cheques extraviados, con la disminución de los pagos parciales hechos por la misma, y para el caso de que nadie se presente a oponerse a la cancelación dentro de un plazo de sesenta días contados a partir de la publicación de este decreto en el diario oficial. TERCERO: Por ser suficiente la garantía ofrecida por JESUS VAZQUEZ TAMAYO, se suspende el cumplimiento de las prestaciones derivadas de los cheques extraviados, mientras para hacer definitiva la cancelación. CUARTO: Publíquese el extracto de este decreto, por una sola vez en el diario oficial. QUINTO: Notifíquese personalmente esta sentencia a la libradora y al librado, para todos los efectos legales ha que haya lugar.

Así lo sentencio y firma el ciudadano Licenciado MARIO QUEZADA MAYA, Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, que actua en forma legal con secretario. C. Juez, C. Secretario. Dos firmas ilegibles.—Rúbricas Texcoco, México, a veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 5351.—10. diciembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

Expediente número 1295/93, MARIA ESTHER VAZQUEZ AVILA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de una casa habitación que se encuentra ubicada en la calle de Hidalgo esquina con calle Xinantecatí s/n, en San Lorenzo Cuauhtenco, del municipio de Calimaya, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con Alfonso González Baturonj; al sur: 18.00 m con calle de Xinantecatí; al oriente: 19.00 m con Leonardo Carmona Morales; al poniente: 19.00 m con calle Hidalgo, con una superficie de 342.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces con intervalo de diez días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5358.—10. 15 y 29 diciembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. No. 996/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCO TOMAS SANCHEZ CADENA, RENE ESTRADA CONTRERAS, TOMAS CHAVEZ GARCIA endosatarios en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, en contra de FELIPE DE JESUS GARCIA SUAREZ, SERGIO A. SANCHEZ GOMEZ, TAURINO GARCIA GUZMAN, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día diez de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del inmueble ubicado en Aurelio Zúñiga No. 115, Lomas Altas de esta ciudad, con una superficie de 150.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$35,538.30 (treinta y cinco mil quinientos treinta y ocho nuevos pesos 30/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por una sola vez, convoquen postores. Toluca, México, a 25 de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 5360.—10. diciembre

**JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTILAN**

**EDICTO**

C. ARMANDO LINARES SANCHEZ Y MARFA OFELIA AVILA MARTINEZ DE LINARES.

JESUS REYES JUAREZ, le demanda bajo el expediente número 1409/93-2, juicio ordinario civil usucapión, respecto del inmueble ubicado en Tierra Arbolada número 50, sección Parque en el municipio de Cuautilán Izcalli, y el pago de los gastos y costas ocasionados por el presente juicio, y toda vez que desconoce sus domicilios se les emplaza por edictos, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación se fijará además en la puerta del juzgado una copia íntegra del proveído de fecha dieciséis de noviembre del año en curso, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o gestor que puedan representarlos se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoseles las notificaciones posteriores por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México y en esta ciudad, se expide a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—L. C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica. 5350.—10. 13 y 23 diciembre

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

C. LUIS ZEPEDA GASPAS.

ENRIQUE, LUIS y ALEJANDRO ZEPEDA MARMOLEJO, en el expediente número 950/93, que se tramita en este H. juzgado le demandan en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 11, de la manzana 285, de la colonia Aurora de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.20 m con lote 10; al sur: 17.20 m con lote 12; al oriente: 8.95 m con lote 24; al poniente: 8.90 m con calle México Lindo, con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días de 1 mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 5348.—1o., 13 y 23 diciembre

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

RAFAEL DAVILA REYES.

GREGORIA TORRES HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1068/93, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapción, respecto del lote de terreno marcado con el número siete, de la manzana cincuenta y tres, de la colonia México, Segunda Sección (antes colonia Ampliación Romero Sección las Fuentes), de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 8; al sur: 17.00 m con lote 6; al oriente: 8.00 m con lote 42; al poniente: 8.00 m con calle Allende; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsquentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos Interino, Lic. Héctor González Romero.—Rúbrica. 5363.—1o., 13 y 23 diciembre

## JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 171/1993-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ LOMAS VERDES, S.A. DE C.V., en contra de MARIA ISABEL LARIOS DE TINOCO y RAFAEL TINOCO ORGANISTA, se han señalado las trece horas del día lunes tres de enero de mil novecientos noventa y cuatro, para que tenga verificativo la primera almoneda de rema-

te del bien mueble embargado a la parte demandada consistente en un vehículo marca Volkswagen, modelo 1990, de color rojo bordó, cuatro puertas, tipo Golf, placas de circulación 723EDK, del Distrito Federal, con número de motor 2K017733, chasis número LGLM923621. Sirviendo de base para el remate la cantidad de (quinca mil nuevos pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintitres días de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica. 883-A1.—1o., 2 y 3 diciembre

## JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 1599/92-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ZEPEDA GRAJALES FRANCISCO JAVIER en contra de MAURICIO SANCHEZ PANTINO, se han señalado las trece horas con treinta minutos del día dieciocho de enero de mil novecientos noventa y cuatro, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente inmueble: terreno y construcción sobre él mismo, ubicado en calle de Faisán número 168 esquina con Pasco del Zenote, Fraccionamiento Lomas Verdes, Primera Sección, Naucalpan de Juárez, Estado de México y cuenta con una superficie aproximada de 160.00 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos treinta mil nuevos pesos 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en la tabla de avisos puerta del juzgado, por tres veces dentro de nueve días, y se expide a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres, en la ciudad de Naucalpan, Estado de México.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica. 878-A1.—1o., 6 y 9 diciembre

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1265/93

MARIA GUADALUPE HERRERA.

OLIVA ALVARADO y JUAN MARTINEZ HERNANDEZ, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 4, de la manzana número 193, de la colonia el Sol de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.75 m con lote 3; al sur: 20.75 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con lote 17; al poniente: 10.00 m con calle quince; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 879-A1.—1o., 13 y 23 diciembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 2202/993, relativo a la información ad perpetuum, promovido por RAUL CERESO QUIJADA, respecto de una casa ubicada en Privada de Leona Vicario s/n., denominado La Purísima en San Francisco Coaxusco, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.40 m con Graciela Paquini Galván; al sur: 13.40 m con Miguel Angel Rossano; al oriente: 23.00 m con Pascual Martínez; al poniente: 22.50 m con calle Privada de Leona Vicario; con una superficie de 304.85 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a veintiseis de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Volasco González.—Rúbrica. 5355.—10., 6 y 9 diciembre

Expediente 2129/1993, MARIA TERESA MORALES DE LA CRUZ y ARCADIO CAMACHO ROSALES, promueven diligencias de información ad perpetuum, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre fracción de terreno donde hemos construido una casa, ubicado en la calle de Bahía de Todos los Santos s/n., en Santa Ana Tlapatlán, México: norte: 9.00 m con Guadalupe Arzate de la Cruz; sur: 9.00 m con María de la Luz Plata; oriente: 17.00 m con privada que sale a la calle de Bahía de Todos los Santos; poniente: 17.35 m con Felipe Avila; superficie de: 153.03 m<sup>2</sup>, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintidos días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—E.L. Todos. Si vale.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica

5355.—10., 6 y 9 diciembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 395/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARMANDO BALBOA JIMENEZ en contra de SUSANA CONTRERAS MARTINEZ, se han señalado las doce horas del día catorce de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, con una reducción del diez por ciento sobre el valor del bien inmueble embargado ubicado en el número VII, de la manzana LIV, del distrito H-32, el cual se encuentra comprendido dentro del Fraccionamiento Habitacional Cuautitlán Izcalli, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Sirviendo como base para el remate la cantidad de setenta y cuatro mil nuevos pesos menos el diez por ciento, se convocan postores,

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por una sola vez, se expiden a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

880-A1.—1 diciembre

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 15228/93, FERNANDO CARDENAS ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso Pte. s/n., en San Mateo Oxtotitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 50.00 m con Fernando Cárdenas Beltrán y Martín Guadarrama García; al sur: 50.00 m con Salvador Hugo Gómez Ortiz y José Alberto Beltrán, José de Jesús Ortiz y Andrés Espinoza; al oriente: 10.00 m con Juan Domínguez Domínguez; al poniente: 10.00 m con Manuel Hernández Jaimes; superficie aproximada de 500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5361.—10., 6 y 9 diciembre

Exp. 15176/93, C. MA. GUADALUPE ROJAS MUCIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en vesana sin nombre y sin número, en San Lorenzo Tepatlán, Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.30 m con Guadalupe Rojas Martínez; al sur: 14.30 m con vesana sin nombre; al oriente: 19.60 m con zanja; al poniente: 19.00 m con andador familiar; superficie de: 271.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

5359.—10., 6 y 9 diciembre

Exp. 15177/93, C. EPIFANIO ESPINOZA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Chávez No. 26, en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 9.53 m con Senovia Hernández; al sur: 7.67 m con calle Felipe Chávez y 2.00 m con Juan Andrés y Adelaida Padilla; al oriente: 25.60 m con Miguel Herrera; al poniente: 9.23 m con Juan Andrés y Adelaida Padilla, 16.37 metros

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

5366.—10., 6 y 9 diciembre

Exp. 15178/93, C. BONIFACIO ESPINOZA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Ailendo s/n. en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.70 m con Josue Rosales Cosme; al sur: 11.70 m con Amner Rosales Cosme; al oriente: 14.20 m con Camilo Flores González; al poniente: 14.20 m con cerrada s/n.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5366.—10., 6 y 9 diciembre

Exp. 15348, MOISES NIZRI KOPCHINNSKY, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en la colonia El Refugio de Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 143.00 m con Ernesto Alarcón Bernal, al sur: 158.80 m con Pedro Saldaña, al oriente: 69.00 m con Barranca y Simón Yamín Sesín, al poniente: 74.00 m con camino a la colonia El Refugio.

Con una superficie aproximada de: 10,789.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robels.—Rúbrica.

5357.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. 15345, VICTOR CONTRERAS VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en calle Leona Vicario S/N, barrio Coaxustenco, Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 23.10 m con Guillermo Reyes, al sur: 11.50 m con calle Leona Vicario, al oriente: 18.00 m y 42.80 m con Miguel Sánchez y Octavio Chávez, al poniente: 61.00 m con María Matiana.

Con una superficie aproximada de: 1,200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robels.—Rúbrica.

5357.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. 15346, EVELDA HERRERA YANEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en calle sin nombre, privada en el pueblo de San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 21.00 m con Valentín Hernández Martínez, al sur: 21.00 m con Jesús Hernández Flores, al oriente: 25.00 m con calle sin nombre; al poniente: 25.00 m con calle S/N, privada.

Con una superficie aproximada de 525.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robels.—Rúbrica.

5357.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. 15347, MARTIN VAZQUEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en el barrio de La Concepción y carretera a Temoaya del pueblo de San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle Sonora, al sur: 10.00 m con Carmela Martínez, al oriente: 28.00 m con callejón Tamaulipas, al poniente: 28.00 m con carretera a Temoaya.

Superficie aproximada de: 238.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robels.—Rúbrica.

5357.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. 15255/93, C. MARIO AGUILAR GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Adama No. 5, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 13.65 m con Carmela Díaz, al sur: 13.65 m con calle Juan Adama, al oriente: 23.70 m con Ruperto Aguilar Gómez, al poniente: 24.75 m con Daniel Díaz Trujillo.

Superficie aproximada de: 330.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robels.—Rúbrica.

5349.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. 15249/93, C. ANTONIO FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma S/N, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 65.00 m con Trinidad Flores García, al sur: 65.00 m con Pedro Rosales, al oriente: 7.90 m con calle Reforma Norte, al poniente: 7.90 m con Angel Hernández.

Superficie aproximada de: 518.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robels.—Rúbrica.

5349.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. 15254/93, C. TERESA PALMA MUNGUÍA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 251 sur, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m con Santiago Palma Munguía, al sur: 21.50 m con Alicia Palma Munguía, al oriente: 12.00 m con Juana Palma Munguía, al poniente: 21.00 m con calle Reforma Sur.

Superficie aproximada de: 330.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robels.—Rúbrica.

5349.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. 15256/93, C. COSME FLORES DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Francisco I. Madero No. 7, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 17.70 m con Esiquio Flores Díaz, al sur: 3 líneas de: 10.11, 4.95 y 2.10 m con Victoria Flores, Conrado Flores y Andrés Victoria, al oriente: 2 líneas de: 5.65 y 7.20 m con Victoria Flores y Privada Francisco I. Madero, al poniente: 2 líneas de: 8.65 y 3.20 m con Andrés Victoria García.

Superficie aproximada de: 119.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robels.—Rúbrica.

5349.—10., 6 y 9 diciembre.



Exp. 15250/93, C. F. JESÚS RIVERA HERNÁNDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Papaloapan S/N, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Río Papaloapan, al sur: 8.90 m con Miguel Salero, al oriente: 13.60 m con Guadalupe Rivera Hernández, al poniente: 14.89 m con Leonardo Rivera Coyote.

Superficie aproximada de: 133.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robels.—Rúbrica.

5349.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. 15251/93, C. GUADALUPE RIVERA HERNÁNDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Papaloapan S/N, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 9.00 m con Río Papaloapan, al sur: 9.00 m con Miguel Salero, al oriente: 12.95 m con Perfecto y Ma. Concepción Rivera Hernández, al poniente: 13.60 m con T. Jesús Rivera Hernández.

Superficie aproximada de: 119.47 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robels.—Rúbrica.

5349.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. 15257/93, C. RUPERTO AGUILAR GÓMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Aldama No. 3, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 14.20 m con Carmela Díaz, al sur: 14.20 m con calle Juan Aldama, al oriente: 22.70 m con Tomasa Gómez Alvarado, al poniente: 22.70 m con Mario Aguilar Gómez.

Superficie aproximada de: 329.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robels.—Rúbrica.

5349.—10., 6 y 9 diciembre.

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

Exp. 1799/93, ANTONIO VAZQUEZ ABUNDIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria s/n., en Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 14.76 m con canal de la Compañía de Luz; sur: en dos líneas, la primera de 2.50 m con calle de su ubicación, la segunda de 14.16 m con la misma propietaria; oriente: 21.10 m con la misma vendedora; poniente: en dos líneas, la primera de 6.20 m con la misma propietaria, la segunda de 12.67 m con Hermilo Vázquez Vázquez; superficie aproximada de: 235.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de noviembre de 1993.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5352.—10., 6 y 9 diciembre.

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CUAUTILÁN

#### EDICTO

Exp. 13082/92, ERMINIO GARCÍA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 37.00 m colinda con señor Crisóforo Vázquez Quijada, sur: 37.37 m colinda con señor Crisóforo Vázquez Quijada, oriente: 37.00 m colinda con vereda vecinal, poniente: 33.00 m colinda con Pánfilo Barrios Quijada.

Superficie aproximada de: 1,301.30 m<sup>2</sup> (mil trescientos un metros cuadrados, con treinta centímetros).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5364.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. 12275/92, MARÍA LUISA VARGAS DE CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Capula, perteneciente al municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 16.20 m colinda con propiedad de la señora Flor Leticia Marín Frago, sur: 15.00 m colinda con propiedad del señor Pedro Vargas Reyes, oriente: en dos líneas de: 13.30 m y 38.50 m colindan con calle Ignacio Rayón, poniente: 53.50 m colinda con canal federal.

Superficie aproximada de: 1,061.89 m<sup>2</sup>, (mil un metros cuadrados, con ochenta centímetros).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5364.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. 2934/92, MARÍA DEL REFUGIO SANABRIA ALMAZÁN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Las Animas, municipio de Tepetzotlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 9.80 m (nueve metros con treinta centímetros), colinda con pasillo de acceso de dos metros de ancho, sur: 8.80 m (ocho metros con ochenta centímetros), colinda con propiedad del señor Martín Sanabria Almazán, oriente: 11.20 m (once metros con veinte centímetros), colinda con propiedad del señor José Sanabria Almazán, poniente: 10.50 m colinda con calle pública (diez metros con cincuenta centímetros).

Superficie aproximada de: 98.20 m<sup>2</sup> (noventa y ocho metros cuadrados, con veinte centímetros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5364.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. 6542/93, BARTOLO SAN AGUSTÍN GONZÁLEZ Y MA. GUADALUPE MARTÍNEZ ESPARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Allende S/N, barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 7.00 m colinda con calle cerrada de Allende, sur: 6.00 m colinda con Bartolo Vega, oriente: 33.50 m colinda con Aureo Noriega Rivas, poniente: 36.10 m colinda con Niceto Balderrábano San Agustín.

Superficie aproximada de: 226.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5364.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. 5535/93, CARLOTA GUADALUPE GÓMEZ OJEDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 91.30 m colinda con propiedad de la señora Constantina Vázquez Vela, de Gómez, sur: en dos líneas, una de: 75.35 m y otra de: 13.20 m colinda con propiedad del señor Amado Vázquez Villalpanco, oriente: 21.60 m colinda con propiedad de la señora Ma. Trinidad González, poniente: 6.40 m colinda con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 1,097.06 m<sup>2</sup> (mil noventa y siete metros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5364.—1o., 6 y 9 diciembre.

Exp. 2950/93, JUAN BARRETO RAMÍREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida San Mateo sin número en San Mateo Noloc, municipio de Tepetzotlán/ Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en dos tramos: uno de: 31.60 m y otro de: 15.70 m colinda con avenida San Mateo y Pedro García Barreto, sur: en tres tramos: uno de: 45.00 m colinda con propiedad del señor Miguel Rincón Barreto, 3.00 m y 15.70 m colinda con Lázaro Barreto Vega, oriente: en dos tramos: uno 14.40 m colinda con Pedro García Barreto y otro de 46.00 m colinda con propiedad de Ma. del Refugio Barreto Ramírez, poniente: 55.00 m colinda con Canal Federal de R. H.

Superficie aproximada de: 2955.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5364.—1o., 6 y 9 diciembre.

Exp. 1298/93, NORBERTO BARRETO BARRETO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Cañada de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: no hay, sur: 20.00 m colinda con propiedad del señor Guillermo Núñez, oriente: 68.40 m colinda con carretera, poniente: 71.30 m colinda con propiedad del señor Seberiano Barreto.

Superficie aproximada de: 698.50 m<sup>2</sup> (seiscientos noventa y ocho metros cuadrados, con cincuenta centímetros).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5364.—1o., 6 y 9 diciembre.

Exp. 11858/93, GUADALUPE CORONA DE VILLENNA Y JOSE VILLENNA VILLANUEVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 33.00 m colinda con propiedad del señor José L. Trejo, sur: 33.00 m colinda con propiedad del señor José L. Trejo, oriente: 33.00 m colinda con propiedad del señor Alfonso Ruiz M., poniente: 33.00 m colinda con propiedad del señor José L. Trejo.

Superficie aproximada de: 1,089.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5364.—1o., 6 y 9 diciembre.

Exp. 2954/93, JOSE PONCE CONTRERAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 31.60 m colinda con camino vecinal, sur: 31.60 m colinda con propiedad del señor Ascencio Almazán Quijano, oriente: 22.50 m colinda con propiedad del señor Ascencio Almazán Quijano, poniente: 22.50 m colinda con propiedad del señor Ezequiel Ortiz Vélez.

Superficie aproximada de: 711.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5364.—1o., 6 y 9 diciembre.

Exp. 5543/93, NICETO BALDERRABANO SAN AGUSTÍN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle cerrada de Allende, barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 7.00 m colinda con calle cerrada de Allende, sur: 6.00 m colinda con propiedad del señor Bartolo Vega, oriente: 36.10 m colinda con propiedad de los señores Bartolo San Agustín González y Ma. Guadalupe Martínez Esparza, poniente: 39.40 m colinda con propiedad de la señora Delia Armandina y el señor Emilio Solórzano.

Superficie aproximada de: 247.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5364.—1o., 6 y 9 diciembre.

Exp. 18788/93, MARIA GOMEZ ROSALES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Santiago, Parte Alta Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 57.00 m colinda con Ing. José Ruiz, sur: 58.00 m colinda con Fausto Gómez Rosales, oriente: 10.55 m colinda con Catalina Jiménez Vela, de Rosales, poniente: 8.05 m, colinda con calle pública.

Superficie aproximada de: 534.75 m<sup>2</sup> (quinientos treinta y cuatro metros cuadrados, con setenta y cinco centímetros).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5364.—1o., 6 y 9 diciembre.

Exp. 5541/93, FLOR LETICIA LUCINA MARÍN FRAGO SO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Rayón, No. 7, barrio Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 18.60 m colinda con Fam. Monroy y caño de desagüe de aguas P., sur: 22.00 m colinda con propiedad de la señora Ma. Luisa Vargas de Castro, oriente: en cuatro líneas, una de: 16.30 m las demás de 4.90 m, 29.80 m y 9.10 m, colinda con calle Ignacio Rayón, poniente: en tres líneas de 16.10 m, 19.20m, y 18.20 m colindan con canal federal de R. H.

Superficie aproximada de: 1,154.92 m<sup>2</sup> (mil ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados, con noventa y dos centímetros).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5364.—1o., 6 y 9 diciembre.

Exp. 1697/93, RAQUEL HERNANDEZ GARDUNO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Aldama, Euz. con calle Colón, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 12.00 m colinda con José Rodríguez Villegas, sur: 9.00 m colinda con calle Ignacio Aldama y 4.00 m colinda con calle Colón, oriente: 11.00 m colinda con José Rodríguez Villegas, poniente: 13.00 m colinda con Luis Suárez Zúñiga.

Superficie aproximada de: 155.59 m<sup>2</sup> (ciento cincuenta y cinco metros cuadrados, con cincuenta y nueve centímetros).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5364.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. 1293/93, HERMELINDA TORO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Ayle No. 7, barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 37.20 m colinda con propiedad de los señores Juan García Millán y Jorge García Millán, sur: 37.80 m colinda con talleres de Macusa, oriente: 17.70 m colinda con propiedad del señor José Terrazas Gutiérrez, poniente: en dos líneas de: 9.00 m colinda con Artemio Fuentes Terrazas y 8.50 m colinda con callejón del Ayle.

Superficie aproximada de: 660.00 m<sup>2</sup> (seiscientos sesenta metros cuadrados), y construcción de: 36.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5364.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. 9897/92, MARISOL ANTONIA RAMIREZ FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 34.00 m colinda con señor Salvador Reyes, sur: 34.00 m colinda con Agustín Ortega F., y Gregorio Fuentes M., oriente: 14.40 m colinda con calle pública, poniente: 16.00 m colinda con señor Lorenzo Vargas.

Superficie aproximada de: 516.80 m<sup>2</sup> (y 80.00 m<sup>2</sup> de construcción (quinientos dieciséis metros cuadrados, con ochenta centímetros).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5364.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. 13787/92, GUADALUPE BEATRIZ VILLENNA CORONA, ANA LAURA VILLENNA CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 30.00 m colinda con camino vecinal, sur: 30.00 m colinda con camino vecinal, oriente: 35.00 m colinda con Ofelia Reyna, poniente: 35.00 m colinda con propiedad del señor José L. Trejo.

Superficie aproximada de: 1,050.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5364.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. 1296/93, PETRA CANO BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 52.50 m y colinda con propiedad del Ing. Manaf Bin Manaf y actualmente Ing. Efraín Cano Benítez, sur: 49.44 m colinda con propiedad del señor J. Guadalupe Bustos, oriente: 11.40 m y colinda con calle de 6.00 m, poniente: en dos líneas, una de: 5.50 m y colinda con barranca, alcantarilla y la otra de: 6.00 m y colinda con propiedad del señor J. Guadalupe Bustos.

Superficie aproximada de: 558.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5364.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. 2947/93, HUMBERTO ACEVEDO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Bartolo, poblado de Cañadas de Cisne os, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 34.00 m colinda con lote 9, sur: 34.00 m colinda con lote 11, oriente: 10.00 m colinda con calle, poniente: 10.00 m colinda con propiedad del señor Lucas Quijada.

Superficie aproximada de: 340.00 m<sup>2</sup> (trescientos cuarenta metros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5364.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. 2948/93, MARIA LUISA HERNANDEZ CARDOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Concepción Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 17.00 m, 11.70 m y 11.80 m colinda con Canal Federal de R. H. sur: 20.00 m y 21.00 m colindan con Río Federal (Tepetzotlán), oriente: 5.00 m colinda con Juana Susana Strobbants de Contreras, poniente: 9.00 m colinda con ex-hacienda de La Concepción.

Superficie aproximada de: 260.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5364.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. 4194/92, BENJAMIN ELIAS BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino real S/N, barrio de Las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 40.00 m colinda con propiedad del señor Benjamín Elías Barrera, sur: 40.00 m colinda con propiedad del señor Crisóforo Juárez, oriente: 12.50 m colinda con camino real de: 18.00 m de ancho, poniente: 12.50 m colinda con propiedad del señor Juan Rogelio Lozano Salinas.

Superficie aproximada de: 500.00 m<sup>2</sup> (quinientos metros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 6 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5364.—10., 6 y 9 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTOS

Exp. I.A. 7595/230/93. C. FRANCISCO PATRICIO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iero. de Mayo, Col. Fco. Sarabia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con el mismo terreno; sur: 20.00 m con el Sr. F.; oriente: 10.00 m con el Sr. Rosendo; poniente: 10.00 m con calle Nicolás Romero.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.

5353.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. I.A. 7597/228/93. C. JORGE VILLANUEVA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Geraneo lote 13, manzana B, Col. Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con calle sin nombre; sur: 8.00 m con lote No. 210; oriente: 20.00 m con lote 213-C; poniente: 20.00 m con lote 213-A.

Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.

5353.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. I.A. 7596/229/93. C. JORGE VILLANUEVA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Geraneo lote 213, Col. Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con calle sin nombre; sur: 8.00 m con lote No. 211; oriente: 20.00 m con lote 213-B; poniente: 20.00 m con lote No. 213.

Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.

5353.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. I.A. 7598/227/93. C. BENJAMIN HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Div. del Norte No. 7, Col. Buena Vista, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.00 m con Enrique Juárez; sur: 20.00 m con Agustín Rodríguez Pérez; oriente: 16.00 m con Comandante Local; poniente: 20.00 m con calle pública.

Superficie aproximada de: 320.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.

5353.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. I.A. 9550/250/93. RODRIGO SALAZAR VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dominicos s/n., Gjos. Gpe. la Colmena, municipio de

Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 55.00 m con Fracc. Gjos. Guadalupe; sur: 55.00 m con el vendedor; oriente: 26.20 m con Alberto Almazán Sánchez; poniente: 24.00 m con calle Dominicos.

Superficie aproximada de: 1,385.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.

5353.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. I.A. 1632/01/89. FELIPE NAVA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n., Col. Libertad, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con Francisco Gómez; sur: 8.00 m con calle pública; oriente: 19.40 m con Estanislao Navarrete; poniente: 19.50 m con Nava García Vicento.

Superficie aproximada de: 155.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.

5353.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. I.A. 2894/176/92. C. TERESA RAMIREZ DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fco. I. Madero, Col. Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m con lote No. 26; sur: 4.20 m con calle Fco. I. Madero; oriente: 11.85 m con lote No. 28; poniente: 13.00 m con Bra. Cda. de Guadalupe Victoria. Superficie aproximada de: 133.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.

5353.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. I.A. 2893/177/92. C. MARCELINO RAMIREZ DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ricardo Flores Magón Col. Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.00 m con Andrea Hernández; sur: 33.00 m con lote baldío; oriente: 11.30 m con calle pública; poniente: 12.75 m con Francisco Pérez Guzmán. Superficie aproximada de: 296.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.

5353.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. I.A. 6140/211/93. C. JOSEFINA RINCON RINCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Guadalupe, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 26.50 m con Cruz Lugo Valdez; sur: 25.45 m con Ignacio Martínez Valdez; oriente: 10.00 m con calle Juan Bernardino; poniente: 10.00 m con Resalío Villafranca. Superficie aproximada de: 259.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.

5353.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. I.A. 9042/254/93, C. CANDELARIA HERNANDEZ SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle sin nombre; sur: 10.00 m con lote 21 propiedad privada; oriente: 15.00 m con Javier Piedra; poniente: 15.00 m con Enrique Soto. Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.  
5353.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. I.A. 8922/255/93, C. PAULINO VILAFRANCA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Juárez Centro, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.12 m con calle Guillermo Prieto; sur: 12.18 m con propiedad particular de la Parroquia; oriente: 29.22 m con Anselma Juárez; poniente: 25.69 m con Lorenzo Villafranca.

Superficie aproximada de: 329.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.  
5353.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. I.A. 9007/257/93, C. GLORIA TAPIA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana No. 54, Progreso Industrial, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda; norte: 11.45 m en dos tramos el primero de 4.82 m y el segundo 6.63 m paralelo al primero en 1.44 m con el Albacea Fco. Tapia V.; sur: 11.45 m con Jorge Angulo; oriente: 10.47 m con Francisco Martínez Olgún; poniente: 10.44 m en dos tramos el primero de 9.00 m y colinda con calle Galeana, el segundo de 1.44 m paralelo al primero en 4.82 m con Francisco Javier Tapia Velázquez.

Superficie aproximada de: 111.28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.  
5353.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. I.A. 9008/258/93, C. JOSE JUAN GARCIA PELAYO Y/O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.20 m con Roberto Flores González y/o.; sur: 17.80 m con Yolanda Guadarrama Hernández; oriente: 13.915 m con Juana Sariñán; poniente: 13.915 m con privada sin nombre.

Superficie aproximada de: 243.512 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.  
5353.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. I.A. 9009/259/93, ROBERTO FLORES GONZALEZ Y/O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.50 m con andador; sur: 17.20 m con José Juan García Pelayo; oriente: 13.915 m con Juana Sariñán Vega; poniente: 13.915 m con privada sin nombre.

Superficie aproximada de: 234.467 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.  
5353.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. I.A. 9010/260/93, C. ALEJANDRA GUADARRAMA H., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.50 m en dos tramos el primero de 18.50 m, el segundo de 4.00 m con Yolanda Guadarrama Hernández y privada sin nombre respectivamente; sur: 24.80 m con Virginia Raña Jiménez; oriente: 13.915 m con Juana Sariñán Vega; poniente: 21.935 m con Javier Jiménez. Superficie aproximada de: 403.312 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.  
5353.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. I.A. 9011/261/93, C. YOLANDA GUADARRAMA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.80 m con José Juan García Pelayo y/o.; sur: 18.50 m con Alejandra Guadarrama Hernández y/o.; oriente: 13.915 m con Juana Sariñán Vega; poniente: 13.915 m con privada sin nombre.

Superficie aproximada de: 252.557 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.  
5353.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. I.A. 9602/253/93, C. LUIS ALFONSO MONTOYA ULLOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Tejocote Col. Fco. I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.83 m con cerrada Tejocote; sur: 11.75 m con Bernardino Rosas; oriente: 16.49 m con Juan Antonio Montoya Ulloa; poniente: 17.88 m con Xóchtli J. y Lorena Pineda Rosas.

Superficie aproximada de: 201.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.  
5353.—10., 6 y 9 diciembre.

Exp. I.A. 9992/266/93, C. VICENTE GIL MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Magdalena Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 75.00 m de oriente a poniente en dos líneas una de 33.40 m con Pedro Santos y 36.00 m con Pablo Nieto; sur: 43.80 m con camino; oriente: 55.20 m de norte a sur 3.80 m con Pedro Santos y 20.00 m y 31.50 m con camino; poniente: 81.20 m de sur a norte y colinda con Vicente Gil González.

Superficie aproximada de: 3,848.49 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a decirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.  
5353.—1o., 6 y 9 diciembre.

Exp. I.A. 9993/257/93, C. JOSE REFUGIO CASTILLO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Arce lote 2, manzana 2, Col. San Isidro, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.50 m con Vidal Garay A. y Librado García; sur: 10.50 m con calle Carlos Arce; oriente: 34.25 m con Felipa Granados y Virginia Castillo; poniente: 34.25 m con Elvira Ojeda Carbajal.

Superficie aproximada de: 359.62 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a decirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.  
5353.—1o., 6 y 9 diciembre.

Exp. I.A. 9994/268/93, C. FLORIBERTHA CERVANTES TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Zaragoza, calle sin nombre; municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Luz Vargas; sur: 16.00 m con propiedad privada; oriente: 17.00 m con área de donación; poniente: 14.40 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a decirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.  
5353.—1o., 6 y 9 diciembre.

Exp. I.A. 9995/269/93, C. JUAN ANTONIO TRUJO CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.00 m con lote No. 28; sur: 20.10 m con lote No. 26; oriente: 11.80 m con área de donación; poniente: 11.10 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a decirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.  
5353.—1o., 6 y 9 diciembre.

Exp. 8923/256/93, C. ISAIAS GONZALEZ BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia La Concepción, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.50 m con Rita González Blancas; sur: 17.50 m con calle Benito Juárez; oriente: 30.00 m con paso de servidumbre; poniente: 34.00 m con Germán González Santos. Superficie aproximada de: 500.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a decirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.  
5353.—1o., 6 y 9 diciembre.

Exp. I.A. 9996/270/93, C. DANIEL ROLANDO ROSALES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Miguel de la Rosa Col. Feo. I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con propiedad privada; sur: 10.00 m con calle Miguel de la Rosa; oriente: 20.00 m con lote No. 5; poniente: 20.00 m con andador Las Rosas.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a decirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.  
5353.—1o., 6 y 9 diciembre.

Exp. I.A. 7590/218/93, C. TERESA CRUZ DE MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Condominial lote 20, manzana B, Col. Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con lote No. 6; sur: 7.00 m con Cda. Condominial; oriente: 17.50 m con lote No. 19; poniente: 17.50 m con lote No. 21. Superficie aproximada de: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a decirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.  
5353.—1o., 6 y 9 diciembre.

Exp. I.A. 7592/231/93, C. FRANCISCO VELAZQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Conocido Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.40 m con m con Julio Roa; sur: 17.20 m con Antonio Rico; oriente: 7.85 m con José Roa; poniente: 7.60 m con paso de servidumbre.

Superficie aproximada de: 124.47 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a decirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.  
5353.—1o., 6 y 9 diciembre.



## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. I.A. 3006/74/93, CARLOS PEDRAZA CAMACHO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado la Meza, ubicado en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 27.853 m con Miguel Mejía Pérez; al sur: en 25.604 m con acceso a lotes; al oriente: en 15.619 m con José Luis Martínez Camacho; al poniente: en 16.687 m con calle en proyecto.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaulpan de Juárez, Méx., a 3 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
5270.—26 noviembre, 10. y 6 diciembre.

Exp. I.A. 3007/75/93, JUAN GARCIA TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Meza, ubicado en la población de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 13.40 m con Magdalena Rojas y Vicente Villar; al sur: en 13.20 m con Genovevo Millán; al oriente: en 35.40 m con Dolores Méndez; al poniente: en 35.55 m con Miguel Mejía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaulpan de Juárez, Méx., a 3 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
5270.—26 noviembre, 10. y 6 diciembre.

Exp. I.A. 3008/76/93, DOLORES MENDEZ MORGADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Meza, ubicado en el pueblo de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 13.40 m con Magdalena Rojas y Vicente Villar; al sur: en 13.20 m con Genovevo Millán; al oriente: en 35.55 m con Miguel Mejía; al poniente: en 35.40 m con Guillermo Sánchez Piña y Francisco Gema Villagómez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaulpan de Juárez, Méx., a 3 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
5270.—26 noviembre, 10. y 6 diciembre.

Exp. I.A. 3009/77/93, FRANCISCO OLVERA NERI, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Meza, ubicado en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 16.80 m con Daniel Martínez Torres; al sur: en 26.90 m con andador sin nombre; al oriente: en 17.50 m con Genovevo Millán; al poniente: en 24.00 m con Rosa Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaulpan de Juárez, Méx., a 3 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
5270.—26 noviembre, 10. y 6 diciembre.

Exp. I.A. 3610/78/93, MARIA DEL SOCORRO LICEA ESTRELLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Plan de Cevadacla, en el pueblo de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 6.74 m con Balbino Arias Juárez; al sur: en 5.97 m con Balbino Romero Pérez; al oriente: en 16.70 m con Rosa María Licea Estrella; al poniente: en 16.70 m con José Licea Estrella.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaulpan de Juárez, Méx., a 3 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
5270.—26 noviembre, 10. y 6 diciembre.

Exp. I.A. 3011/79/93, JOSE LICEA ESTRELLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Plan de Cevadacla, en el pueblo de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 9.70 m con Balbino Arias Juárez; al sur: en 9.98 m con Balbino Romero Pérez; al oriente: en 16.70 m con Socorro Licea Estrella; al poniente: en 16.70 m con Juan Flores Medina.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaulpan de Juárez, Méx., a 3 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
5270.—26 noviembre, 10. y 6 diciembre.

Exp. 10588/279/93, INGENIERO AGUSTIN GALINDO MORAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domingo de Ramos S.N., en el pueblo de Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: en 4 tramos en línea cuadrada de: 26.667 m con propiedad particular; 9.447 m con calle Tomás Urbina; 1.80 m con propiedad particular; 50.551 m con propiedad particular; sur: en 2 tramos de 19.828 m con propiedad particular; 62.546 m con propiedad particular; oriente: en 2 tramos de 10.462 m con propiedad particular y 29.428 m con calle domingo de Ramos, poniente: 29.088 m con barranca.

Superficie aproximada de: 2,568.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de noviembre de 1993.—C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.  
570 A1.—26 noviembre, 10. y 6 diciembre.

Exp. I.A. 2995/63/93, JUAN GARCIA TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Meza, ubicado en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Juan Torres; al sur: en 9.00 m con Juan García Torres; al oriente: en 21.67 m con Vicente Villar; al poniente: en 22.30 m con Jesús Pedraza Camacho.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaulpan de Juárez, Méx., a 3 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
5270.—26 noviembre, 10. y 6 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 1306/93, GILBERTO VELAZQUEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicado en Juárez No. 1 Centro, San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle que mide y linda: norte: 5.00 m con calle de Juárez; al sur: 5.00 m con Juan Cortez; al oriente: 29.50 m con Alejandro Juárez; y al poniente: 29.50 m con Trinidad Juárez; con una superficie de 145.50 metros cuadrados.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a veinticuatro de noviembre de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica  
5347.—1o., 6 y 9 diciembre

Exp. 1288/93, EUSEBIO GOMEZ VELEZ, promueve inmatriculación administrativa de una casa ubicada en la calle Morelos No. 21, en San Lorenzo Cuautitenco, municipio de Calimaya, del distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 15.57 m con calle Morelos; sur: 11.00 m con sucesión de Aurelio Ibarra y 2.87 m con sucesión de Silvano Alarcón; oriente: 13.80 m con Adrián Carmona y 6.45 m con sucesión de Aurelio Ibarra; poniente: 19.85 m con Silvano Alarcón; superficie de 225.00 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, a 22 de noviembre de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.  
5346.—1o., 6 y 9 diciembre

Exp. 1289/93, JUAN JIMENEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa de un terreno de labor ubicado en el municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 74.55 m con camino; sur: 146.80 m con Gloria Peña; oriente: 90.00 m con camino; poniente: 74.00 m con Víctor Jiménez Vega; superficie de 6.683 00 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, a 22 de noviembre de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.  
5345.—1o., 6 y 9 diciembre

## NOTARIA PUBLICA No. 40

AVISO NOTARIAL

TLALNEPANTLA, MEX.

JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, HAGO SABER, para los efectos del artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Que en la Notaría a mi cargo, se inició la tramitación notarial relativa a la protocolización de la sucesión intestamentaria a bienes del SR. MARTINIANO CASIMIRO MENESES, nombrándose dentro de dicha tramitación a la señora CAIMEN GARFIAS TOLENTINO, como única y universal heredera, misma quien aceptó su cargo como albacea de dicha sucesión, manifestando que en su oportunidad formulará el inventario correspondiente.

Naucalpan de Juárez, Méx., 13 de septiembre de 1993.

LIC. JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ.—Rúbrica

NOTARIO PUBLICO NUM. 40

857-A1.—22 noviembre y 1o. diciembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 30

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO SALOMON VASQUEZ VARELA, Titular de la Notaría Pública número Treinta, del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber para los efectos del artículo mil veintitres del Código de Procedimientos Civiles que en la escritura número treinta mil doscientos noventa, del volumen ochocientos sesenta, de fecha seis de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, pasada ante la fe del suscrito notario, la señora CECILIA SANCHEZ VIUDA DE CRUZ, en su carácter de albacea testamentario y como única y universal heredera, reconoció la validez del testamento otorgado por el señor JOSE LUIS CRUZ PALMESTINA, aceptó la herencia, instituida a su favor y además aceptó el cargo conferido, manifestando que procederá a formar el inventario y avalúo que constituyen el acervo hereditario.

El Notario Público Número Treinta

Lic. Salomón Vásquez Varela.—Rúbrica,

881-A1.—1o. y 10 diciembre

## TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 9.

2. TRINIDAD GUADARRAMA GARDUÑO.

En el expediente 45/93, del índice de este tribunal agrario número 2 de Toluca, relativo al recurso de inconformidad interpuesto por J. TRINIDAD GUADARRAMA GARDUÑO contra la resolución de la Comisión Agraria Mixta del Estado, en virtud de haber sido privado de sus derechos agrarios individuales del ejido radicado el doce de febrero de mil novecientos noventa y tres, y del que es competente para resolver sobre el cumplimiento del dictamen emitido por el Cuerpo Consultivo Agrario, en fecha trece de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve conforme a lo dispuesto por los artículos Tercero Transitorio del Decreto de Reformas al artículo 27 Constitucional publicado en el Diario Oficial de la Federación el seis de enero de mil novecientos noventa y dos y Tercero Transitorio de la Ley Agraria vigente y en el acuerdo del Tribunal Superior Agrario que establece distritos para la impartición de justicia, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de junio de mil novecientos noventa y dos, este tribunal dictó resolución el siete de septiembre de mil novecientos noventa y tres confirmando la revocación de la resolución de la Comisión Agraria Mixta de fecha dos de mayo de mil novecientos ochenta y nueve recaída en el expediente administrativo, 150/73-2 publicado en la Gaceta de Gobierno el primero de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve y en la que se ordenó reponer el procedimiento a partir de la audiencia de pruebas y alegatos que establece el artículo 480 de la Ley Federal de la Reforma Agraria y para tal efecto se señalaron las DOCE HORAS DEL NUEVE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, audiencia a la que no compareció J. TRINIDAD GUADARRAMA GARDUÑO por no haber sido emplazado a juicio en virtud de que no fue notificado de la citada audiencia por ignorarse su domicilio, toda vez que en actuaciones no aparece domicilio en el que pueda ser localizado y en la audiencia celebrada en la citada fecha se acordó con fundamento en lo dispuesto por el artículo 173 reformado de la Ley Agraria en vigor emplazarlo y notificarlo y comparezca a juicio a la nueva audiencia de pruebas y alegatos que tendrá verificativo a las DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Y para su publicación se expide el presente EDICTO por dos veces en diez días habiendo ser de cinco en cinco en uno de los periódicos de mayor circulación de esta Ciudad de Toluca, en la Gaceta Oficial de Gobierno del Estado de México, en las oficinas de la Presidencia Municipal de Toluca, México y en los estrados de este Tribunal Unitario Agrario, Distrito Número 9, sito en la calle de José Ma. Luis Mora No. 117, Col. Vidriera, Toluca, México.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Arredondo Vidales.—Rúbrica

5211.—24 noviembre y 1o. diciembre